

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
CENAC TELEMATICA
NIT: 900332546-9

COMPROBANTE DE EGRESO
DOCUMENTO EGRESO
No. 1500000216

ACREEDOR
CENCOSUD COLOMBIA SA
Nit/CC : 900155107
Telefono : 6016579797
Direccion : AV 9 125 30

RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO
CENCOSUD COLOMBIA SA
Nit/CC : 900155107
Telefono : 6016579797
Direccion : AV 9 125 30

FECHA DE PAGO: 06.03.2025
CIUDAD: FACATATIVA
CONCEPTO DE GASTO: Fdos. Rec. Gtos.Gen.
PAGO POR CHEQUE:
ID. CUENTA:
CUENTA BANCARIA:

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vir.Facturado	IVA	RetelIVA	Vir.RetFte	RetelCA	Otras Reten.	Vir. A Pagar
CAUSA MIR	GGCF FACT	5100000646	17.501.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.501.000,00
TOTALES									
			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.501.000,00

RESUMEN CONTABLE

Pos.	Civ.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Valores	Debe	Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.			0,00	0,00	17.501.000,00
002	25	2401010010	Bienes y Servicios	900155107		17.501.000,00	17.501.000,00	0,00

TOTALES 17.501.000,00 17.501.000,00 17.501.000,00

SON: DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS UN MIL PESOS M/CTE

DESCRIPCION OB625-OR-COM-03-25

[Signature]
SP. GUERRERO QUINTERO CARLOS
Tesorero / Pagador

[Signature]
TC VELASQUEZ PATINO ELIECER
DIRREC. ORDENADOR CENACTEL

ST. LEAL SIERRA INGRID
CONTADORA CENACTEL

Beneficiario

Orden de pago presupuestal de gastos contables

MHcguenreq
15-01-03-082
2025-03-11:2:37 p m

CARLOS ALBERTO GUERRERO QUINTERO
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	57973425	Fecha Registro:	2025-03-04	Unidad Subordinada	15-01-03-082	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE	TELEMÁTICA
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	9825	Comprobante Contable de la Generación:	
Fecha Máxima Pago:	2025-03-06	Código de Referencia:		04500165430057973425	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0.00
Valor Bruto:	17 501 000.00	Valor Deducciones:		0.00	Valor Neto:	17 501 000.00	Saldo x Pagar:

VALORES PAGADOS

TRM Pago	Valor Bruto	Valor	Deducciones	Valor Neto	Moneda Base Compra	Valor MBC
	17 501 000.00	0.00		17 501 000.00		

REINTEGROS

Números	No Recaudado:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0.00	Reintegrado Neto Pesos:
Bruto Reintegrado Moneda:	0.00	Reintegrado Neto Moneda:

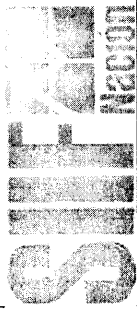
TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	900155107	Razón Social:	CENCOSUD COLOMBIA S A	Medio de Pago:	Abono en cuenta
Número:	222038499	Banco:	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S A	Comente	Activa
TESORERIA			DOCUMENTO SOPORTE		
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:	081 9825	Tipo:	CONTABLE	Fecha:
Tipo Beneficiario Pago			01 - Beneficiario final		

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR	VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO	USO DE PROYECTOS ESPECIALES	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA		
082 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACATATIVA / A-02-02-01-004-006 MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS	Nación	10	CSF	17 501 000.00	0.00	17 501 000.00			Pesos	0.00	0.00		
LINEAS DE PAGO VINCULADA													
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC				POSICION DEL CATALOGO DE PAC				FECHA		VALOR		ATRIBUTO UNIDAD DE PAGO	
082 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACATATIVA				1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF				2025-03-08		17 501 000.00		40 BIENES SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS	
										ESTADO		Pagada	

ALD
TC. ELIZABETH VELASQUEZ PATIÑO
Director y Ordenador del Gasto CENAC TELEMÁTICA



Obligación Presupuestal y Contable

Mhnpatino Nelson Andres Patiño Rincon
15-01-03-082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
2025-01-27-3 15 p. m

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	9825	Fecha Registro:	2025-01-23	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA			Nro. Compromiso:	84724	
Vigencia Presupuestal	RESERVAS presupuestales	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No					
Valor Inicial:	17 501 000.00	Valor Total Operaciones:	0.00	Tipo de DIP:	0.00	Valor Actual:	17 501 000.00	Saldo x Ordenar:	17 501 000.00	
Valor Inicial Moneda Original:	0.00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0.00	Valor Actual Moneda Original:	0.00	Valor Actual Moneda Original:	0.00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0.00	
Valor Deduciones:	0.00	Valor Neto:	17 501 000.00	Valor IVA:	0.00	Valor IVA:	0.00	Nro. Cdp:	20524	
Valor Deduciones Moneda:	0.00	Valor Neto Moneda:	0.00	Atributo Contable:	40-BIENES-SERVICIOS	Atributo Contable:	40-BIENES-SERVICIOS	Comprobante Contable:		
Identificacion:	900155107	Razon Social:	CENCOSUD COLOMBIA S A	TERCERO						
Numero:	222038499	Banco:	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S A	CUENTA BANCARIA						
Numero:	10825	Tipo:	Compras en General a Personas Declarantes	DOCUMENTO SOPORTE						
Numero:	INFORME 2024520034522063	Tipo:	CUMPLIDO A SATISFACCION	CAJA MENOR						
				Fecha:	2025-01-23					
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACATATIVA	A-02-02 01-004-006 MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS	Nacion	10	CSF	40-BIENES-SERVICIOS IMPUESTOS Y TRANSFERENCIA		17 501 000.00	0.00	17 501 000.00	17 501 000.00
Total:							17 501 000.00	0.00	17 501 000.00	17 501 000.00

Objeto: INFORME DE SUPERVISION 2024520034522063 DE LA ORDEN DE COMPRA 138462 CENAC TELEMATICA 2024

PLAN DE PAGOS			
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO
082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACATATIVA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-12-05	Generada
VALOR A PAGAR			17 501 000.00

[Signature]
FELICER VELASQUEZ PATIÑO
ORDENADOR DEL GASTO CENAC TELEMATICA

W. SANCHEZ
2025-01-27-3

PUBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMÁTICA



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2024186007256532**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B- 17.2

Facatativá-Cundinamarca, 31 de Diciembre de 2024

Señora Subteniente
INGRID JOHANNA LEAL SIERRA
Jefe Contaduría CENAC Telemática
Facatativá.

Asunto: Solicitud miro y obligación OC N° 138462-CENACTELEMATICA-2024.

Con el presente se solicita a la señora Jefe de Contaduría CENAC Telemática, la elaboración miro y obligación OC 138462-CENACTELEMATICA-2024.cuyo objeto es **"LA ADQUISICIÓN BATERIA CR 123 O CR 123A, CON EL FIN DE SER UTILIZADAS PARA APARATOS DE VISION NOCTURNA, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024."** así:

082	20624	A	02	02	01	004	006							10	ACUMULADORES, PILAS Y BATERIAS PRIMARIAS Y SUS PARTES Y PIEZAS .	LA ADQUISICIÓN BATERIA CR 123 O CR 123A, CON EL FIN DE SER UTILIZADAS PARA APARATOS DE VISION NOCTURNA, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024."	17.501.000,00
TOTAL																	17.501.000,00

Atentamente,


Teniente Coronel ELIECER VELASQUEZ PATIÑO
Director Central Adminsitrativa y Contable Especializada Telematica

Elaboró: SS JONATAN JOSE EBBLICK ORTEGA
Suboficial Contratos y Asesor Generales CENAC Telemática

Reviso: MY EDWIN ANDRES RINCON CEPEDA
Oficial Contratación CENAC- TELEMÁTICA

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036
cenactelematica@buzonejercito.mil.co

NIV_SEG



SC6310-1



JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
5003570994-2024
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD		NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Bat. Apoyo y Serv. Comunicacio		900332546-9	EESC	EW11	31.12.2024	Facatativa (Cundinamarca
PROVEEDOR		NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO	
CENCOSUD COLOMBIA SA		0900155107		4200358848	BASOE	

TRAZABILIDAD: FACT-EQ021024076 / 2024520015094656 / CONT.177-ORD.138462 BASOE / EM-CONSUMO-CONT.177-DESTINO BASOE-2024

MATR	LOTE/UBIC	EQUIPO	Nc.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
------	-----------	--------	----------	-------------	-----------------	------	----	-------------	----------

1557055				BATTERY, NONRECHAR					17.501.000,00
		946,00		C/U					18.500,00

TOTALES 17.501.000,00

MONTO: DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS UN MIL PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI

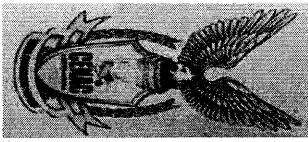


Alvaro H. Arias
ALMACENISTA
C.C. 83169788

POST-FIRMA

DOCUMENTO No: 500000918 / 2024 DEBITOS CREDITOS

1514240010 Elementos y materiales para const	17.501.000,00	
2401010020 Bienes Y Servicios Registrados en Almacén		17.501.000,00
TOTALES:	17.501.000,00	17.501.000,00



**Central Administrativa y Contable -
CENAC Telemática
N.I.T. 900332546
ORDEN DE COMPRA**

CENCOSUD COLOMBIA S.A.
N.I.T. 900155107
Avenida 9 # 125 - 30
Bogotá,
Atte: Hector Darío Cifuentes Trujillo
hector.cifuentestrujillo@cencosud.com.co
Teléfono: +57 1 657 9797 Ext 62232

Número de Orden **138462**
No de Instrumento **CCE-GS-2015-1**
Instrumento agregación **Grandes Superficies**
Fecha de Emisión **06/12/24**
Fecha de Vencimiento **16/12/24**
Comprador **Edwin Andres Rincon Cepeda**
Ordenador del gasto **PIF 4Coupa**
Supervisor **Mayor: MIGUEL ANGEL ANGULO**

MONTOYA
Teléfono **3124834979**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales **N/A**
Justificación **“LA ADQUISICIÓN BATERIA CR
123 O CR 123A, CON EL FIN DE SER UTILIZADAS
PARA APARATOS DE VISION NOCTURNA, A
EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024.”**

Enviar a

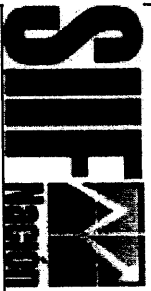
Central Administrativa y Contable
- CENAC Telemática
Calle 103 A No. 11 B- 00
BOGOTA DC.
BOGOTA DC. BOGOTA DC.
Colombia
Atte: Edwin Andres Rincon
Cepeda

Facturar a

Central Administrativa y Contable
- CENAC Telemática
Calle 103 A No. 11 B- 00
BOGOTA DC.
BOGOTA DC., BOGOTA DC.
Colombia
Atte: Edwin Andres Rincon
Cepeda



Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	PIL 20524 GSF01-PILA LITHIUM PHOTO GP CR123A 3V 1300 MAH LB1057367	946.0	Unidad	18.500,00	17.501.000,00 ✓
					17.501.000,00 COP



**Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante**

Usuario Solicitante: **WILLIAM RODRIGUEZ AREVALO**
 Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA**

MH:rodriagu 15-01-03-082
 Fecha y Hora Sistema: 2024-12-11 9:25 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 20524 de fecha 2024-07-10. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	94724	Fecha Registro:	2024-12-11	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-03-082	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA	
Vigencia Presupuestal:	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	
Valor Inicial:	17.501.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	17.501.000,00	Saldo x Obligat:	17.501.000,00
Identificación: NIT	900155107	Razón Social:	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	Identificación: CUIT	900155107	Identificación: CUIT	Identificación: CUIT
Número:	222039499	Banco:	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A	Cuenta Bancaria:	900155107	Identificación: CUIT	Identificación: CUIT
Identificación:	79167734	Nombre:	EDGAR ANTONIO RINCON GOMEZ	Ordenador del Gasto:	900155107	Identificación: CUIT	Identificación: CUIT
Identificación:	CAJA MENOR	Genera Valticos:	No	Num. Solicitud de Constad:	13842	Tipo:	Orden de Compra
Identificación:	POSICION CATALOGO DE GASTO:	FECHA OPERACION	VALOR ACTUAL OPERACION	VALOR ACTUAL OPERACION	VALOR ACTUAL OPERACION	SALDO X OBLIGAT	SALDO X OBLIGAT
082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y	A-02-02-01-004-006 MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS	2024-12-30	17.501.000,00	0,00	17.501.000,00	17.501.000,00	17.501.000,00
Total:			17.501.000,00	0,00	17.501.000,00	17.501.000,00	17.501.000,00

Objeto:	LA ADQUISICION BATERIA GR 123 O GR 124, CON EL FIN DE SER UTILIZADAS PARA APARATOS DE VISION NOCTURNA, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024						
	PLAN DE PAGOS			FECHA			
DEPENDENCIA DE ASIGNACION DE P.A.C.	POSICION DEL CATALOGO DE P.A.C.	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO		
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACATATIVA	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-12-30	17.501.000,00	17.501.000,00	NINGUNO		

TE. GOMEZ GRANADOS MATTHEW JAMIR
 JEFE DE PRESUPUESTO CENAC ESPECIALIZADA TELEMATICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

**ACTA DE
RECIBO
SATISFACCION**

Pág. 1 de 4

Código: FO-SECEJ-CEAYG-702

Versión: 0

Fecha de emisión: 2017-06-14

LINEA DE MANDO MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIVFE-D6-2.21

ACTA No: **01509465/**

REFERENCIA: ACTA DE RECIBO SATISFACCIÓN

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C, 17 Diciembre de 2024

INTERVIENEN: **TE. CRISTIAN DAVID LOPEZ PULIDO**
Comité técnico estructurador
SP. NUÑEZ PARRA FERNANDO
Supervisor del Contrato 177-CENACTELEMATICA-2024
Señor LORENZO ANTONIO MEDINA LOPEZ
Apoderado Legal de **CENCOSUD COLOMBIA S.A**

ASUNTO: RECEPCIÓN DE BIENE Y/O MATERIAL CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 177-CENACTELEMATICA-2024, CUYO OBJETO ES "LA ADQUISICIÓN BATERIAS CR 123 O CR 123A, CON EL FIN DE SER UTILIZADAS PARA APARATOS DE VISION NOCTURNA, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024". QUE HACE EL SUPERVISOR CONTRATO 177-CENACTELEMATICA-2024, EL COMITE TECNICO EVALUADOR Y EL APODERADO LEGAL DE CENCOSUD COLOMBIA S.A.

I.- DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO No.	177-CENACTELEMATICA-2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	11 de diciembre del 2024
OBJETO	"BATERIAS CR 123 O CR 123A, CON EL FIN DE SER UTILIZADAS PARA APARATOS DE VISION NOCTURNA, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024".
FORMA DE PAGO	<p>UNICO PAGO: Correspondiente al 100% del valor de la Orden de Compra, mediante abono en cuenta dentro de los treinta (30) días siguientes a la entrega total a satisfacción de los bienes relacionados en el objeto del presente proceso, así:</p> <ol style="list-style-type: none"> Acta recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato, el comité técnico evaluador y representante del contratista. Emisión de factura electrónica (como se establece la resolución 000042 de 2020 DIAN). Entrada Almacén Informe del supervisor Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC). Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. Verificación por parte del MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y demás requerimiento de ley. <p>Nota: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, se postergará el pago por cuanto es contra recibo a satisfacción.</p> <p>PROCEDIMIENTO PARA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA SIIF NACIÓN1</p>

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 106 # 8 -00 Guardia BAPOM15 – Edificio CCOES
Bogotá, D.C
divfe@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

**ACTA DE
RECIBO
SATISFACCION**

Pág. 2 de 4

Código: FO-SECEJ-CEAYG-702

Versión: 0

Fecha de emisión: 2017-06-14

LINEA DE MANDO MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIVFE-D6-2.21

NOMBRE DEL CONTRATISTA	CENCOSUD COLOMBIA SA, identificada con NIT: 900155107, como su apoderado legal el señor LORENZO ANTONIO MEDINA LOPEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.131.390 expedida Santafé de Bogotá D.C.,
SUPERVISOR DEL CONTRATO	SP. FERNANDO NUÑEZ PARRA
PLAZO DE ENTREGA	16 DE DICIEMBRE DE 2024
LUGAR DE ENTREGA	Todos los elementos deberán ser entregados en el COMOL 1 ubicado en la Calle 106 con Cra 9 Bogotá DC, en coordinación con el supervisor del contrato asignarlo al centro de costos 3R5B000000 del almacén de armamento del Batallón de Apoyo y Servicios para las Operaciones Especiales.
VALOR CONTRATO	DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS UN MIL PESOS M/CTE. (\$17.501.000,00) Incluido IVA. , teniendo en cuenta que la ejecución es por suministro, respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 20724 del 07 de octubre de 2024, expedido por el Jefe de Presupuesto del CENAC TELEMATICA.
N° ENTREGAS QUE RECIBE	1
DURACIÓN DEL CONTRATO	DESDE EL 05 DE DICIEMBRE DE 2024 HASTA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRATO ADICIONAL O MODIFICATORIO No. SI_ NO__	OMITIDO
VALOR CONTRATO ADICIONAL No.	OMITIDO

II. BALANCE CONTRATO

Valor Total orden de Compra	\$ 17.501.000,00	
valor recibido entregas anteriores		\$ 0,00
Valor presente acta		\$ 17.501.00,00
Valor pendiente por cancelar		\$ 0,00
VALOR TOTAL.	\$ 17.501.000,00	\$ 17.501.000,00

III.- DESARROLLO DE LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

El día 13 de diciembre del 2024, se reunieron CENCOSUD COLOMBIA SA, identificada con NIT: 900155107, como su apoderado legal el señor LORENZO ANTONIO MEDINA LOPEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.131.390 expedida Santafé de Bogotá D.C., Supervisor del Contrato 177-CENACTELEMATICA-2024 y el comité técnico estructurador respectivamente, con el fin de efectuar el correspondiente recibo a satisfacción de los bienes y/o material de acuerdo a lo estipulado en el objeto de mencionado contrato **“BATERIAS CR 123 O CR 123A, CON EL FIN DE SER UTILIZADAS PARA APARATOS DE VISION NOCTURNA, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024”**.

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 106 # 8 -00 Guardia BAPOM15 – Edificio CCOES
Bogotá, D.C
divfe@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



LINEA DE MANDO MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIVFE-D6-2.21

IV.- OBSERVACIONES Y CONSTANCIAS A LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS Y/O SERVICIOS

Luego de adelantar la verificación de los bienes y/o material objeto del Contrato 177-CENACTELEMATICA-2024 para la adquisición de "BATERIAS CR 123 O CR 123A, CON EL FIN DE SER UTILIZADAS PARA APARATOS DE VISION NOCTURNA, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024". Se estableció que estos cumplen con las especificaciones Técnicas requeridas en el Contrato 177-CENACTELEMATICA-2024 según que los bienes y/o material objeto del mismo fueron entregados por la empresa en su totalidad. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes y/o materiales recibidos así:

N°	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O BIEN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PILA LITHIUM PHOTO GP CR123A 3V 1300 MAH	946	\$ 18.500,00	\$ 17.501.000,00
TOTAL				\$17.501.000,00

A. OBSERVACIONES

Efectuada la revisión y aprobación de los documentos que soportan el recibo de los bienes y/o servicios de los ítems relacionados, el supervisor y los integrantes del Comité Técnico Estructurador autorizan realizar el alta del servicio al perfil SAP compras de la CENAC TELEMATICA.

NOTA: La factura de venta No. EQ021024076. de fecha 13 de diciembre de 2024, fue recibida por el supervisor mediante correo electrónico, con el fin de establecer los lineamientos para la recepción y validación de la factura electrónica, aceptada por el supervisor responsable de la ejecución del contrato suscritos por el CENAC TELEMATICA; así mismo, garantizar el cumplimiento normativo y las reglas definidas para su respectivo trámite de pago por parte del Ordenador del Gasto.

Es importante mencionar que, para llevar a cabo una eficiente recepción y validación de la factura electrónica, confluyen muchos factores de garantizar que la factura se direcciona correctamente a la plataforma SIIF facturación, para ser revisada, aprobada o rechazada por parte del supervisor a cargo del contrato. Con el fin de cumplir paso a paso las indicaciones realizadas por la Administración del Sistema de Información financiera SIIF-Nación.

De acuerdo a lo anterior el proveedor emite la factura con **ANTERIORIDAD** para soportar transacciones de venta de bienes y/o servicios., permitiendo así el cumplimiento de las características y condiciones exigidas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) en relación con la expedición, recibo, rechazo y conservación de la información.

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 106 # 8 -00 Guardia BAPOM15 – Edificio CCOES
Bogotá, D.C
divfe@buzonejército.mil.co - www.ejercito.mil.co



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

**ACTA DE
RECIBO
SATISFACCION**

Pág. 4 de 4

Código: FO-SECEJ-CEAYG-702

Versión: 0

Fecha de emisión: 2017-06-14

LINEA DE MANDO MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIVFE-D6-2.21

B. ANEXOS:

- La factura Electrónica de Venta No. EQ021024076. 2024-12-13

LuzB

LORENZO ANTONIO MEDINA LOPEZ
Apoderado Representante Legal CENCOSUD COLOMBIA S.A

SP. NUÑEZ PARRA FERNANDO
Supervisor del Contrato
177-CENACTELEMATICA-2024

TE. CRISTIAN DAVID LOPEZ PULIDO
Comité Técnico Estructurador

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 106 # 8 -00 Guardia BAPOM15 – Edificio CCOES
Bogotá, D.C
divfe@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIVISIÓN DE FUERZAS ESPECIALES



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024520034522063: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIVFE-D6-29.25

Bogotá, D.C, 18 de diciembre de 2024

Señor Teniente Coronel
ELIECER VELASQUEZ PATIÑO
Director y Ordenador del Gasto CENAC Telemática
Facatativá. - Cundinamarca

Asunto: Informe de supervisión Contrato 177-CENACTELEMATICA-2024

Dando cumplimiento a lo establecido en clausula vigésima segunda del Contrato 177-CENACTELEMATICA-2024. Cuyo objeto es la adquisición de "BATERIAS CR 123 O CR 123A, CON EL FIN DE SER UTILIZADAS PARA APARATOS DE VISION NOCTURNA, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024"., con toda atención me permito informar la situación del contrato así:

CONTRATO No.	Contrato 177-CENACTELEMATICA-2024																		
CDP	20724 DEL 07 DE OCTUBRE 2024																		
CRP	84724 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2024																		
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICION BATERIA CR 123 O CER123A PARA APARATOS DE VISION NOCTURNA, A EJECUTAR VIGENCIA 2024"																		
CONTRATISTA	CENCOSUD COLOMBIA SA , identificada con NIT: 900155107, como su apoderado legal el señor LORENZO ANTONIO MEDINA LOPEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.131.390 expedida Santafé de Bogotá D.C.,																		
FECHA SUSCRIPCIÓN	11 de diciembre de 2024																		
VALOR UNITARIO	<table border="1"><thead><tr><th>N°</th><th>DESCRIPCION DEL ELEMENTO O BIEN</th><th>CANTIDAD</th><th>VALOR UNITARIO</th><th>VALOR TOTAL</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>PILA LITHIUM PHOTO GP CR123A 3V 1300 MAH</td><td>946</td><td>\$ 18.500,00</td><td>\$ 17.501.000,00</td></tr><tr><td colspan="4" style="text-align: center;">TOTAL</td><td>\$ 17.501.000,00</td></tr></tbody></table>	N°	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O BIEN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	1	PILA LITHIUM PHOTO GP CR123A 3V 1300 MAH	946	\$ 18.500,00	\$ 17.501.000,00	TOTAL				\$ 17.501.000,00			
N°	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O BIEN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL															
1	PILA LITHIUM PHOTO GP CR123A 3V 1300 MAH	946	\$ 18.500,00	\$ 17.501.000,00															
TOTAL				\$ 17.501.000,00															
VALOR DEL CONTRATO	DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS UN MIL PESOS M/CTE. (\$17.501.000,00) Includo IVA. , teniendo en cuenta que la ejecución es por suministro, respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 20724 del 07 de octubre de 2024, expedido por el Jefe de Presupuesto del CENAC TELEMATICA.																		

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 106 # 8 -00 Guardia BAPOM15 – Edificio CCOES Bogotá, D.C
divfe@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA

PÚBLICA



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024520034522063: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIVFE-D6-29.25

FORMA DE PAGO	<p>ÚNICO PAGO: Correspondiente al 100% del valor de la Orden de Compra, mediante abono en cuenta dentro de los treinta (30) días siguientes a la entrega total a satisfacción de los bienes relacionados en el objeto del presente proceso, así:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Acta recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato, el comité técnico evaluador y representante del contratista.2. Emisión de factura electrónica (como se establece la resolución 000042 de 2020 DIAN).3. Entrada Almacén4. Informe del supervisor5. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC).6. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.7. Verificación por parte del MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y demás requerimiento de ley. <p>Nota: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, se postergará el pago por cuanto es contra recibo a satisfacción.</p> <p>PROCEDIMIENTO PARA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA SIIF NACIÓN 1</p>
PLAZO DE EJECUCION	DESDE EL 05 DE DICIEMBRE DE 2024 HASTA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2024
LUGAR DE ENTREGA	Todos los elementos deberán ser entregados en el COMOL 1 ubicado en la Calle 106 con Cra 9 Bogotá DC, en coordinación con el supervisor del contrato asignarlo al centro de costos 3R5B000000 del almacén de armamento del Batallón de Apoyo y Servicios para las Operaciones Especiales.
DURACION DEL CONTRATO	DESDE EL 05 DE DICIEMBRE DE 2024 HASTA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2024
SUPERVISOR DEL CONTRATO	SP. FERNANDO NUÑEZ PARRA – Suboficial de comunicaciones Orgánico DIVFE (o quien haga sus veces debidamente encargado).

I. APROBACIÓN PÓLIZA

OMITIDO

II. MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES

OMITIDO

III. MATERIAL Y/O SERVICIOS RECIBIDOS A LA FECHA

Se recibió a satisfacción los Elementos de acuerdo a lo estipulado en el objeto del contrato No 177-CENACTELEMATICA-2024, para "BATERIA CR 123 O CER123A PARA APARATOS DE VISION NOCTURNA, A EJECUTAR VIGENCIA 2024" de acuerdo a la Factura No. EQ021024076. de fecha 13 de diciembre 2024, Remisión de entrega OC 6508165626 de fecha 16 de diciembre del 2024.

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 106 # 8 -00 Guardia BAPOM15 – Edificio CCOES
Bogotá, D.C
divfe@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA

PÚBLICA



Al contestar, cite este número

Radicado N° **2024520034522063**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIVFE-D6-29.25

Mencionadas suscripciones semestrales (primera) se listan a continuación:

IV. PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA

OMITIDO

BALANCE CONTRATO

Valor Total orden de Compra	\$ 17.501.000,00	
valor recibido entregas anteriores		\$ 0,00
Valor presente acta		\$ 17.501.00,00
Valor pendiente por cancelar		\$ 0,00
VALOR TOTAL.	\$ 17.501.000,00	\$ 17.501.000,00

V. NIVEL DE EJECUCIÓN Y AVANCE DEL CONTRATO

% de Ejecución Financiera Cancelado	% Ejecución Física / Entrega de Elementos
0%	100%

VI. APLICACIÓN DE DEBIDO PROCESO, SANCIONES MULTAS O DECLARATORIA DE CADUCIDAD

Omitido

VII. CUMPLIMIENTO DE NORMAS TÉCNICAS

Se dio cumplimiento a las especificaciones técnicas, recepción del material y del suministro No. 177-CENACTELEMATICA-2024.

VIII. CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

Para dar estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el párrafo 2º del artículo 1º de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 129 de 2010, durante la ejecución del contrato se dará cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar)." Se anexa el certificado del cumplimiento por parte del contratista.

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 106 # 8 -00 Guardia BAPOM15 – Edificio CCOES
Bogotá, D.C
divfe@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



Al contestar, cite este número

Radicado N° **2024520034522063**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIVFE-D6-29.25

IX. OTRAS ACTIVIDADES

El día 16 de diciembre de 2024, se reunieron el Representante y/o delegado **CENCOSUD COLOMBIA SA**, identificada con NIT: 900155107, como su apoderado legal el señor **LORENZO ANTONIO MEDINA LOPEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.131.390 expedida Santafé de Bogotá D.C., el Supervisor de la Orden de Compra y el comité técnico estructurador respectivamente, con el fin de efectuar el correspondiente recibo a satisfacción de los elementos de acuerdo a lo estipulado en el objeto contractual de mencionado contrato de suministro no. 177-cenactelematica-2024, cuyo objeto es **BATERIA CR 123 O CR123A PARA APARATOS DE VISION NOCTURNA, A EJECUTAR VIGENCIA 2024**". Donde se determinó que los elementos entregados por parte del contratista cumplen con las especificaciones técnicas y con las cantidades y unidad de medida pactadas en el contrato.

X. REGISTRO ACTIVIDADES

La factura No. EQ021024076 de fecha 13 de diciembre de 2024 mediante el operador tecnológico de la entidad y enviada a la plataforma SIF Facturación, con el fin de establecer los lineamientos para la recepción y validación de la factura electrónica, aceptada por el supervisor responsable de la ejecución del contrato suscritos por la CENAC TELEMATICA; así mismo, garantizar el cumplimiento normativo y las reglas definidas para su respectivo trámite de pago por parte del Ordenador del Gasto.

Es importante mencionar que, para llevar a cabo una eficiente recepción y validación de la factura electrónica, confluyen muchos factores para garantizar que la factura se dirija correctamente al operador SIF Facturación, y ser revisada, aprobada o rechazada por parte del supervisor a cargo del contrato, con el fin de cumplir paso a paso las indicaciones realizadas por la Administración del Sistema de Información financiera SIF-Nación.

De acuerdo a lo anterior el proveedor hace la factura con **ANTERIORIDAD** para soportar transacciones de venta de bienes y/o servicios, permitiendo así el cumplimiento de las características y condiciones exigidas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) en relación con la expedición, recibo, rechazo y conservación de la información.

Efectuada la revisión y aprobación de los documentos que soportan el recibo del material del ítem relacionado, el Supervisor autoriza realizar el alta del servicio.

Así mismo los elementos se describen a continuación con sus respectivas fechas de inicio y fin de la primera suscripción semestral del suministro No. 177-CENACTELEMATICA-2024.

N°	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O BIEN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	FECHA INICIO	FECHA TERMINO
1	PILA LITHIUM PHOTO GP CR123A 3V 1300 MAH	946	\$ 18.500,00	\$ 17.501.000,00	05 DE DICIEMBRE DE 2024	16 DE DICIEMBRE DE 2024
TOTAL				\$17.501.000,00		

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 106 # 8 -00 Guardia BAPOM15 – Edificio CCOES
Bogotá, D.C
divfe@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



Al contestar, cite este número

Radicado N° **2024520034522063**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIVFE-D6-29.25

XI. CONCLUSIÓN

De acuerdo al contrato de suministro No. 177-cenactelematica-2024 que habla de la **FORMA DE CONDICIONES DE PAGO** "Cláusula segunda, forma y condiciones de pago, se autoriza a realizar el pago correspondiente a la adquisición de **"BATERIAS CR 123 O CR 123A, CON EL FIN DE SER UTILIZADAS PARA APARATOS DE VISION NOCTURNA, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024"**. Por la suma de DIEISIETE MILLONES QUINIENTOS UN MIL PESOS M/CTE. (\$.17.501.000,00) INCLUIDO IVA. de acuerdo a Factura de Venta No. EQ021024076. de fecha 13 de diciembre 2024, Remisión de entrega OC 6508165626 de fecha 16 de diciembre del 2024, se determina que los elementos se recibieron sin novedad y se puede continuar con los trámites administrativos que haya lugar una vez se cuente con disponibilidad de cupo PAC.

Atentamente,

Sargento Primero **FERNANDO NUÑEZ PARRA**
Supervisor CONTRATO DE SUMINISTRO N° 177-CENACTELEMATICA-2024

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 106 # 8 -00 Guardia BAPOM15 – Edificio CCOES
Bogotá, D.C
divfe@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Cencosud Colombia S. A.

15 de noviembre de 2024

En mi calidad de Revisor Fiscal de Cencosud Colombia S. A., identificada con NIT. 900.155.107-1, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, durante el mes de noviembre de 2024, y de pensiones y riesgos laborales y a cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el mes de Octubre de 2024. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, para el mes de noviembre de 2024, y de pensiones y riesgos laborales y a cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el mes de Octubre de 2024.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante los meses mencionados en el numeral 2 del presente informe, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).



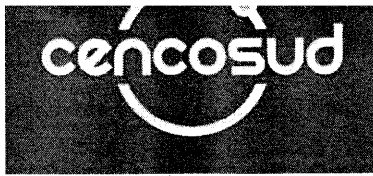
A la Administración de Cencosud Colombia S. A.

15 de noviembre de 2024

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Moreno Urrea', written over a faint, illegible stamp or watermark.

Jorge Eliécer Moreno Urrea
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 42619-T



Cencosud Colombia S.A.

TELÉFONO: 6579797 ext 62487

EASY HAYUELOS

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N: EQ021024076
FECHA EMISIÓN: 2024-12-13 05:03:48
NUM. DOCUMENTO: 900332546 - 9
ESTIMADO (A): CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE D
DIRECCIÓN: CL 5 # 1 5 - 0 0
TELÉFONO: 8438505
CORREO ELECTRÓNICO: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Table with columns: ÍTEM, CÓDIGO, DESCRIPCIÓN, CANT, UN.MED, VR UNI, VR BASE, *CARGO, AHORRO, IVA, % IVA, INC, %INC, OTROS IMP, VR TOTAL

TOTAL ARTICULOS: 1
[TOTALES DE FACTURA]
SUBTOTAL: 14.706.723,00
DESCUENTO COMERCIAL: 0,00
BASE/IMP: 14.706.723,00
IVA: 2.794.277,37
REDONDEO: -0,37
TOTAL: 17.501.000,00

[FORMAS DE PAGO]
FORMAS DE PAGO: CREDITO
MEDIO DE PAGO: CRED.DIRECTO

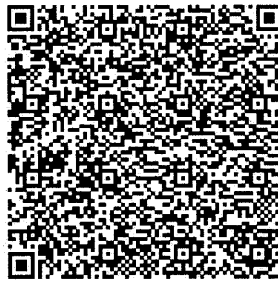
[DISCRIMINACIÓN DE IMPUESTOS]
DESCRIPCION BASE / CANT IMPUESTO
IVA 19%: 14.706.723,00 2.794.277,37
NO GRAVADO: 0,00

[DESCUENTOS]
TU AHORRO FUE: 0.00

CENCOSUD COLOMBIA S.A. NIT 900.155.107 - 1

IVA - Responsable de impuesto sobre las ventas - Agentes Retenedores de IVA.GRANDES CONTRIBUYENTES RES No. 012220 DEL 26/12/2022. SOMOS AUTORETENEDORES DE RENTA SEGÚN RESOLUCION 12688 DEL 23/11/2009. Actividad RUT 4711/4719/4731/4752/6810/5612, Bienes Exentos - Decreto 417 del 17 de marzo de 2020

Resolución de Factura Electrónica Nro.18764064518018 Fecha 29/01/2024 Prefijo EQ02 Rango 1000001 al 9999999 Vigencia 18 meses.



CUFE: 4b4bd5ada8fc9a1ddd1de47ff81ab525b9e0350a1aa865a5d6917f0f4471ef203ff493825346ff85690e497aaad0c7272

Fecha y Hora Validación DIAN: 2024/12/13 17:03:52

ICBP=IMPUESTO AL CONSUMO BOLSAS PLASTICAS (LEY1819/16)

ICUI=Impuesto productos ultraprocesados

EXPENDIO DE COMIDAS Y BEBIDAS (LEY 1607/1)

CAMBIOS Y/O DEVOLUCIONES 8 DIAS CALENDARIO

CONSULTAR CONDICIONES Y RESTRI. MODULO SERV AL CLIENTE

GRACIAS POR SU VISITA

ST#12 RG#2 TR#2075

FECHA VENCIMIENTO: 2025-01-12

PÚBLICO



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIVISION DE FUERZAS ESPECIALES



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025520000545423: MDN-COGFM-COEJC- SECEJ-JEMOP-DIVFE-D6-29.25

Bogotá D.C, 10 de enero del 2025

Señor Coronel
LEONEL GARCIA LOPEZ
Jefe del Departamento de Logística del Ejército Nacional (CEDE4)
Carrera 54 No. 26-25 Complejo Temporal Fortaleza
Bogotá D, C.

Asunto: Solicitud de salida material de la Unidad receptora.

Con toda atención me permito solicitar autorice a quien corresponda el traspaso de un material objeto del contrato de compraventa No. 177-CENACTELEMATICA-2024, en el cual se adquirieron "BATERIAS CR 123 O CR 123A, CON EL FIN DE SER UTILIZADAS PARA APARATOS DE VISION NOCTURNA, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024". Desde el almacén de Armamento del BASCO, al Almacén de Armamento BASOE con el fin de ser cargados en el centro de costos 3R5B000000 de la sociedad 3005 así:

N°	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O BIEN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PILA LITHIUM PHOTO GP CR123A 3V 1300 MAH	946	\$ 18.500,00	\$ 17.501.000,00
TOTAL				\$17.501.000,00

Cordialmente;

Sargento Primero **FERNANDO NUNEZ PARRA**
Supervisor CONTRATO DE ADQUISICIÓN N° 177-CENACTELEMATICA-2024

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 106 # 8 -00 Guardia BAPOM15 – Edificio CCOES
Bogotá, D.C
divfe@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICO

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BRIGADA ESPECIAL DE COMUNICACIONES



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025941000576363: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRCOM-29.25

Facatativá, Cundinamarca, 11 de enero de 2025

Señor Coronel
LEONEL GARCIA LOPEZ
JEFE Departamento De Logistica
Carrera 54 # 26 - 25
Bogotá, Cundinamarca.


Asunto: Solicitud Traspaso material de la sociedad 3012 a la sociedad 3005

Respetuosamente me permito solicitar al señor Coronel Jefe del Departamento de Logística del Ejército Nacional CEDE4, su autorización de alta y traspaso de un material de consumo del contrato No. 177-CENACTELEMATICA-2024 "BATERIAS CR 123 O CR 123A, CON EL FIN DE SER UTILIZADAS PARA APARATOS DE VISION NOCTURNA, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024", MEDIANTE LA ADQUISICION CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MINIMA CUANTIA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO. desde el almacén de Armamento del BASCO al Almacén de Armamento del BASOE con el fin de ser cargados en el centro de costo 3R5B000000 de la sociedad 3005, así:

No.	Descripción del Elemento	Cantidad	Vir Unitario	Vir Total
1	PILA LITHIUM PHOTO GP CR 123 3V 1300 MAH	946	\$18.500,00	\$17.501.000,00
TOTAL				\$17.501.000,00

Respetuosamente;


Coronel DIEGO LOPEZ BARRERA
Comandante Brigada Especial de Comunicaciones


Elaboró: AA12. Nydia Bernal
Auxiliar B4 BRCOM


Revisó: SV Julio Pico
Suboficial inventarios B4 BRCOM

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 calle 5 barrio dos caminos Facatativá Cundinamarca
No. MK 018549-551
Cbrcom@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
DIVISION DE FUERZAS ESPECIALES**

ACTA No _____ / MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIVFE-D6-2.21

ASUNTO : ENTREGA BATERIAS 123 SEGÚN CONTRATO DE CONPRAVENTA N° 177-CENACTELEMATICA-2024

LUGAR Y FECHA : Bogota D.C, 13 de diciembre de 2024

INTERVIENEN **SP. NUÑEZ PARRA FERNANDO**
Supervisor CONTRATO DE ADQUISICIÓN N° 177-CENACTELEMATICA-2024
SS. LONDOÑO ESTRADA JEFFERSON STIVEN
Almacenista de Armamento del BASOE (E)

Al aspecto se procedió así :

ENTREGA DE UN MATERIAL CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE COMPAVENTA N° 177-CENACTELEMATICA-2024 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE "BATERIAS CR 123 O CR 123A, CON EL FIN DE SER UTILIZADAS PARA APARATOS DE VISION NOCTURNA, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024". QUE QUE HACE EL SEÑOR SP. NUÑEZ PARRA FERNANDO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE COMPAVENTA N° 177-CENACTELEMATICA-2024 AL SEÑOR SS. LONDOÑO ESTRADA JEFFERSON STIVEN ALMACENISTA DE ARMAMENTO DEL BASOE (E).

N°	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O BIEN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PILA LITHIUM PHOTO GP CR123A 3V 1300 MAH	946	\$ 18.500,00	\$ 17.501.000,00
TOTAL				\$ 17.501.000,00

No siendo otro el motivo de la presente se da por terminada y en constancia firman los que en ella intervienen.



SS. LONDOÑO ESTRADA JEFFERSON STIVEN
Almacenista de Armamento del BASOE (E)



SP. NUÑEZ PARRA FERNANDO
Supervisor CONTRATO DE ADQUISICION N° 177-CENACTELEMATICA-2024

PÚBLICO



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIVISION DE FUERZAS ESPECIALES



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025520000502233: MDN-COGFM-COEJC- SECEJ-JEMOP-DIVFE-D6-29.25

Bogotá D.C, 17 de diciembre del 2024

Señor Coronel
LEONEL GARCIA LOPEZ
Jefe del Departamento de Logística del Ejército nacional (CEDE4)
Carrera 54 No. 26-25 Complejo Temporal Fortaleza
Bogotá D, C.

Asunto: Solicitud de salida material de la Unidad receptora.

Con toda atención me permito solicitar autorice a quien corresponda el traspaso de un material objeto del contrato No. 177-CENACTELEMATICA-2024, en el cual se adquirieron "BATERIAS CR 123 O CR 123A, CON EL FIN DE SER UTILIZADAS PARA APARATOS DE VISION NOCTURNA, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024". al Almacén de Armamento BASOE con el fin de ser cargados en el centro de costos 3R5B000000 de la sociedad 3005 así:

N°	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O BIEN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PILA LITHIUM PHOTO GP CR123A 3V 1300 MAH	946	\$ 18.500,00	\$ 17.501.000,00
TOTAL				\$17.501.000,00

Cordialmente;

Sargento Primero **FERNANDO NUÑEZ PARRA**
Supervisor CONTRATO DE ADQUISICIÓN N° 177-CENACTELEMATICA-2024

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 106 # 8 -00 Guardia BAPOM15 – Edificio CCOES
Bogotá, D.C
divfe@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICO

PUBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIVISION DE FUERZAS ESPECIALES



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2025520000502433**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIVFE-D6-29.25

Facatativá-Cundinamarca, 17 de diciembre de 2024

Señor Teniente Coronel
CRISTHIAN ANDRES MORENO RIAÑO
Comandante Batallón de Apoyo y Servicios para las Comunicaciones
Carrera 5 calle 15-00 Dos Caminos
Facatativá-Cundinamarca

Asunto: solicitud de entrada contrato 177-CENACTELEMATICA-2024

Con toda atención me permito solicitar al señor Coronel Comandante Batallón de Apoyo y servicios para las Comunicaciones, autorice a quien corresponda realizar los trámites correspondientes para dar de alta, cargue de los elementos de intendencia en el sistema SAP SILOG y transferirlos a los Almacén de armamento BASOE con el fin de ser cargados en el centro de costos 3R5B000000 de la sociedad 3005 adquiridos dentro del contrato 177-CENACTELEMATICA-2024

La empresa realizo la factura, a fecha el 12 de diciembre de 2024 por consiguiente la documentación siguiente a la factura se afectó como el informe de supervisión y el acta de recibo a satisfacción los cuales tienen los datos de la factura, dentro del **PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO** fue **HASTA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2024**. Así mismo la creación de activos y marcas y referencia por parte de la CENACTEL. Hasta la fecha actual.

Atentamente,

SP. FERNANDO NUÑEZ PARRA
Supervisor del Contrato de Compraventa No.177

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036
cenactelematica@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA

